

CONVOCATORIA

Financiamiento para Investigación en Políticas de Innovación

Incorporación de indicadores de innovación transformativa en los
planes de desarrollo local y regional en la Amazonía peruana

Wyss Academy for Nature at the University of Bern
Coincide – Centro de Estudios Económicos y Desarrollo Empresarial

2026

CONTENIDO

1.	Información general de la convocatoria.....	3
2.	Justificación y marco conceptual.....	3
2.1.	Contexto y problema que motiva la convocatoria.....	3
2.2.	Alineamiento con políticas públicas, planes nacionales o agendas institucionales.....	5
2.3.	Enfoque epistemológico esperado.....	5
3.	Objetivos de la convocatoria.....	7
3.1.	Objetivo General.....	7
3.2.	Objetivos específicos.....	7
4.	Requisitos de elegibilidad.....	7
5.	Financiamiento y gastos elegibles.....	8
6.	Presentación de propuestas.....	8
6.1.	Documentos obligatorios.....	8
6.2.	Estructura de la propuesta técnica.....	8
7.	Enfoque ético y consideraciones transversales.....	9
8.	Criterios de evaluación.....	9
9.	Proceso de evaluación y selección.....	9
10.	Suscripción de contrato de investigación.....	10
11.	Propiedad intelectual y uso de resultados.....	10
12.	Cronograma de la convocatoria.....	11
13.	Medio de comunicación para consultas y postulación.....	11

Anexo único. Literatura de referencia en políticas de innovación

1. Información general de la convocatoria

Datos	Descripción
Nombre del concurso	Incorporación de indicadores de innovación transformativa en los planes de desarrollo local y regional en la Amazonía peruana
Entidad convocante	Coincide (Centro de Estudios Económicos y Desarrollo Empresarial)
Entidad financiadora	Wyss Academy for Nature at the University of Bern
Tipo de convocatoria	Individual o colaborativa. Las propuestas pueden ser presentadas por investigadores individuales o en equipo.
Tipo de proyectos financiados	Investigación aplicada en materia de ciencias sociales, con énfasis en políticas de innovación y planificación en el sector público y con resultados que informen las decisiones de política pública a nivel territorial.
Duración estimada de los proyectos	Cinco (5) meses
Monto total de financiamiento	USD 15,000.00

2. Justificación y marco conceptual

2.1 Contexto y problema que motiva la convocatoria

Las regiones de la Amazonía peruana enfrentan diversos desafíos económicos, sociales y ambientales. Por ejemplo, Madre de Dios tiene bajas capacidades de generación y uso de conocimiento e innovación, sus cadenas productivas son emergentes y, por tanto, se ubica en el puesto 13 en el índice de competitividad regional (Instituto Peruano de Economía - IEP, 2024). Asimismo, estas regiones enfrentan serios problemas sociales y ambientales, como la alta informalidad, la deforestación producto de actividades ilegales, un modelo agro-extractivista y la industrialización de los suelos (Harman et al., 2025; MTPE, 2022; Osorio-García et al., 2024). Para la literatura sobre desarrollo territorial y sistemas regionales de innovación, se trata de una región rezagada (Feldman et al., 2021; Mackinnon et al., 2022; Pinheiro et al., 2022).

Sin embargo, las regiones de la Amazonía también tienen importantes oportunidades de desarrollo debido a los recursos naturales y biodiversidad que ostentan. Para aprovechar estas oportunidades deben transitar caminos alternativos hacia el desarrollo sostenible, distintos a los que se esperaría en regiones con industrias consolidadas. Más que promover cadenas de valor tradicionales que usan intensivamente los recursos naturales (suelo, agua, minerales, energía, etc.), se requiere migrar hacia un modelo de desarrollo basado en la conservación y el aprovechamiento sostenible (Harman, 2024; Harman et al., 2025). Las políticas de innovación, combinadas con enfoques de transiciones sostenibles pueden proporcionar marcos de acción viables, en particular el marco de las políticas de innovación transformativa.

Por otro lado, diversas entidades vienen impulsando iniciativas para promover la descentralización y la innovación con una mirada territorial: los Proyectos de Dinamización de Ecosistemas Regionales de Innovación (Proyectos DER) en 12 regiones, las Agencias Regionales de Desarrollo (ARD) en 15 regiones y las iniciativas de Vinculación para Acelerar la Innovación (IVAI) en 9 regiones. Estas iniciativas han adoptado un enfoque de desarrollo de cadenas de valor y de especialización inteligente (Foray et al., 2021), cuyo enfoque conceptual subyacente es la teoría de las economías de aglomeración (Boschma & Frenken, 2009; Hidalgo et al., 2007; Montresor & Quatraro, 2020). Recientemente, los nuevos enfoques de política de innovación transformativa han sido discutidas y consideradas en algunas iniciativas regionales.

A la fecha, los novedosos enfoques de políticas de innovación transformativa y transiciones sostenibles están sustentando diversas iniciativas en diversos contextos, como los países de la OCDE (OECD, 2024) y la Unión Europea (European Commission, 2023). Recientemente los países de América Latina y El Caribe (LAC) han venido adoptando estos enfoques, se cuenta con el Hub Latinoamericano y Caribeño de Políticas de Innovación Transformativa y se han realizado estudios en algunos de estos países (Harman et al., 2025; Osorio-García et al., 2024; Ramirez et al., 2020;

Romero-Goyeneche et al., 2025). El Hub busca promover un nuevo enfoque para los sistemas de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) de la región y así establecer nuevas rutas de desarrollo sostenible que bajo la transformación benefician a toda la sociedad. Al respecto, Wyss Academy for Nature, que promueve este proyecto, es parte del Hub y busca que las regiones del país puedan buscar caminos alternativos de desarrollo sostenible, especialmente en la Amazonía peruana.

Tanto los enfoques de economías de aglomeración como los nuevos enfoques de innovación transformativa enfrentan varios desafíos en los sistemas regionales de innovación en la Amazonía peruana. Estos enfoques implican promover soluciones novedosas y, en el mejor de los escenarios, el cambio de las reglas actuales que generan el denominado efecto lock-in (status quo) de explotación intensiva de recursos naturales y un modelo extractivista. Sin embargo, a la fecha no se cuenta con información de cómo los enfoques de desarrollo territorial basado en innovación se han ido incorporando en los documentos de gestión de los gobiernos regionales y locales. Si bien los sistemas regionales de innovación involucran a una diversidad de actores, entre ellos los gobiernos regionales y locales, lo que busca este proyecto es entender cómo estos pueden desempeñar un rol dinamizador.

Para conocer los avances y poder hacer seguimiento a las iniciativas basadas en innovación y, en particular, las de política de innovación transformativa, se requiere conocer cómo los objetivos e indicadores de innovación con enfoque territorial se han ido incorporando en los planes de desarrollo regional y local, así como en la planificación presupuestal y otros instrumentos de gestión. Asimismo, se requiere analizar si los indicadores actualmente considerados son los más adecuados para lograr los objetivos planteados por las intervenciones y si han existido avances en el logro de los objetivos propuestos.

A partir de la evidencia generada sobre estos aspectos, se podrán proponer mecanismos para incluir indicadores de innovación adecuados en los planes de desarrollo regional y local y su respectiva programación de presupuesto.

2.2 Alineamiento con políticas públicas, planes nacionales o agendas institucionales

Esta investigación busca tener una comprensión profunda de los mecanismos para asegurar que los objetivos y metas relacionadas con la innovación transformativa puedan ser incorporados adecuadamente en los planes de desarrollo regional y local y, en consecuencia, cuenten con presupuesto y un sistema de seguimiento. En ese sentido, esta convocatoria de investigación se encuentra alineada con el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN) y el Sistema Nacional de Presupuesto Público.

2.3 Enfoque epistemológico esperado

La investigación que se financia mediante esta convocatoria está enmarcada en la intersección entre dos ámbitos de conocimiento: 1) los estudios de innovación y políticas de innovación, con énfasis en políticas de innovación transformativa (Grillitsch et al., 2019; Haddad et al., 2022; Rogge et al., 2020; Schot & Steinmueller, 2018); 2) los estudios sobre desarrollo territorial, con énfasis en la planificación estratégica de los gobiernos regionales y locales (Feldman et al., 2021; Mackinnon et al., 2022; OECD, 2025). Como se mencionó anteriormente, los territorios de la Amazonía peruana enfrentan retos distintos a otras regiones, por lo que la investigación deberá tomar en cuenta este contexto.

Respecto de los estudios de innovación, se tiene que las políticas de innovación pueden elegir entre diversos objetivos, como mejorar la productividad y competitividad de las empresas, fomentar la sostenibilidad o buscar fines distintos. En esa línea, Martin (2016) identificó que uno de los 20 desafíos que enfrentan los estudios de innovación es un cambio de paradigma de “la innovación para la productividad” hacia la “innovación para la sostenibilidad”. En ese sentido, tanto en la academia como en la práctica, se puede identificar una convivencia (o una competencia) de tres marcos o enfoques de política:

- i. El marco conceptual de la política científica e investigación, que fomenta el crecimiento económico y la solución de las fallas de mercado relacionados con la economía del conocimiento, a través de subvenciones, financiamiento, bienes públicos, entre otros (Schot & Steinmueller, 2018). Muchos de los instrumentos de política implementados en el país tienen este enfoque, donde prima el fomento de la productividad y competitividad de las empresas. Esto incluye instrumentos de política implementados a nivel regional y local.
- ii. El marco conceptual de los sistemas de innovación, donde la política pública promueve la vinculación entre actores, las redes y el aprendizaje entre los elementos del sistema de innovación (Freeman, 2002; Lundvall, 2016). A nivel regional, este enfoque se ha traducido en esfuerzos por establecer estructuras de gobernanza para los sistemas regionales de innovación, donde se busca la coordinación entre los diversos actores de las regiones para definir prioridades e impulsar iniciativas. En la mayoría de los casos, este enfoque se ha combinado con elementos del marco conceptual anterior, dado que se sigue sustentando en instrumentos de política que fomentan la productividad y competitividad de las empresas en los territorios.
- iii. Nuevos enfoques de política que responden a las limitaciones de los marcos anteriores para abordar los grandes desafíos de los territorios, especialmente en regiones rezagadas en términos de desarrollo económico y tecnológico. Al respecto, la experiencia internacional muestra que si bien los enfoques

tradicionales mejoran la posición de regiones avanzadas (con sectores económicos fuertes y bien conectados), no han tenido un efecto positivo en cerrar la brecha entre estas y las regiones rezagadas (Feldman et al., 2021; Pinheiro et al., 2022). Este efecto se puede explicar porque dichos enfoques buscan reproducir las dinámicas de desarrollo e innovación de regiones con mayores capacidades, sin considerar las posibilidades y rutas de desarrollo en regiones rezagadas (Mackinnon et al., 2022).

En el esfuerzo por proponer un marco conceptual adecuado para promover y estudiar iniciativas para transitar hacia la innovación sostenible, han surgido varias áreas de estudio. Por ejemplo, se propuso el enfoque de política de innovación transformativa y transiciones sostenibles como marcos conceptuales más adecuados para promover la sostenibilidad, en comparación con enfoques precedentes. Estos enfoques han empezado a tener relevancia en algunas regiones como en la iniciativa DER de Madre de Dios.

En la práctica de las políticas de innovación en las regiones peruanas, podemos encontrar estos tres enfoques. Por lo tanto, esta característica de coexistencia de enfoques de política debe ser tomada en cuenta al momento de diseñar y ejecutar la investigación que se financiará en el marco de esta convocatoria.

Por el lado del desarrollo territorial y planificación estratégica, existe un marco institucional y regulatorio para la planificación liderado por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), en el marco del sistema de Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN), y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), mediante el Programa Multianual de inversiones (OECD, 2025). En este sentido, existen varios instrumentos de gestión como el Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC), el Plan de Desarrollo Local (PDL), la programación de inversiones y los presupuestos institucionales.

A nivel regional, también se encuentran las Agencias de Desarrollo Regional (ARD) con sus respectivas Estrategias de Desarrollo e Innovación Regional (EDIR), que buscan una gobernanza concertada e inclusiva en la definición de prioridades de desarrollo territorial basado en innovación. En paralelo, se han promovido los proyectos de dinamización de ecosistemas regionales de innovación (Proyectos DER), que cuentan con una gobernanza (grupo impulsor y estructura de toma de decisiones) y una plan de desarrollo del ecosistema que, en la mayoría de los casos, ha seguido la metodología de especialización inteligente. Si bien estas dos iniciativas buscan el compromiso de diversos actores de los territorios, aún no está claro como los objetivos, metas e indicadores de innovación definidos en los espacios de gobernanza se traducen en obligaciones concretas para los gobiernos regionales y locales.

Por el lado de financiamiento e inversiones, la planificación estratégica e inversión pública es guiada por el Programa Multianual de Inversiones (PMI), establecido por el MEF y que ayuda a alinear objetivos y gastos a nivel nacional, regional y local, de acuerdo con las prioridades establecidas en los PDRC y PDL (OECD, 2025). Estos instrumentos se complementan con programas sectoriales que se impulsan desde diversos ministerios, como el Ministerio de la Producción o el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, pero que tienen alcance regional.

La investigación se debe realizar en el marco de esta institucionalidad de planificación estratégica e inversión pública, para conocer cómo los enfoques conceptuales de políticas de innovación han sido considerados, cómo han sido incorporados en los planes de desarrollo (procesos, actores, condiciones), presupuestos anuales y

programación multianual de inversiones, qué indicadores se han incluido y qué resultados se han logrado. A partir de ese diagnóstico, se busca que se elabore una propuesta de mecanismos para incorporar instrumentos de política, presupuesto e indicadores para fomentar la innovación y en particular elementos del enfoque de Política de innovación transformativa.

3. Objetivos de la convocatoria

Esta convocatoria busca generar evidencia que facilite la implementación de políticas e intervenciones del estado en materia de innovación con enfoque territorial. En ese sentido, busca lograr los siguientes objetivos.

3.1 Objetivo general:

Desarrollar una propuesta de mecanismos para la incorporación de indicadores de innovación transformativa en los planes de desarrollo local y regional en la Amazonía peruana.

3.2 Objetivos específicos.

- Analizar la situación actual de la incorporación de indicadores de innovación en los planes de desarrollo regional y local, identificando los vacíos y oportunidades.
- Elaborar una propuesta de mecanismos para incorporar indicadores de innovación en los planes de desarrollo local y regional.
- Elaborar una propuesta de indicadores relacionados con innovación para planes de desarrollo local y regional, que pueden estar relacionados con la direccionalidad, participación, procesos de cambio, etc. Es decir, indicadores que respondan a enfoques como la política de innovación transformativa.
- Elaborar un policy brief sobre las recomendaciones.

Se espera que los resultados y productos de la investigación brinde evidencia y herramienta a los tomadores de decisión tanto a nivel de las entidades del gobierno central como a los gobiernos regionales y locales.

4. Requisitos de elegibilidad

Investigador (a) principal

- ✓ Grado académico mínimo: magíster.
- ✓ Afiliación institucional: de preferencia afiliado a una universidad o centro de investigación, público o privado.
- ✓ Experiencia mínima profesional o en investigación: mínimo 8 años de experiencia general. Al menos 5 años de experiencia, profesional o académica, en materia de planificación estratégica en el sector público, con relevancia para el desarrollo territorial (regional o local).
- ✓ Producción o actividad académica previa.

Equipo de investigación

- ✓ Número de integrantes: 2-3 en total, al menos uno de los coinvestigadores debe ser una persona experta en planeamiento estratégico o territorial en el sector público. De preferencia, incluir un profesional con experiencia en la elaboración de notas de política.
- ✓ La participación de asistentes de investigación o estudiantes es opcional.

5. Financiamiento y gastos elegibles

Aspecto	Detalles
Monto máximo por proyecto	USD 15,000.00
Duración del financiamiento	Cinco (5) meses
Gastos cubiertos	El monto del financiamiento incluye todos los gastos de la investigación y la gestión de los recursos está a cargo del investigador principal.
Naturaleza del financiamiento	Se realiza a través de un contrato de servicios. No implica relación laboral, por lo que la investigación se desarrollará de manera independiente.

6. Presentación de propuestas

6.1 Documentos obligatorios

- ✓ Propuesta técnica: 8-10 páginas y de acuerdo con la estructura establecida en la sección 6.2.
- ✓ Cronograma de actividades: tomando en consideración el plazo máximo de 5 meses.
- ✓ CV descriptivo del equipo.

6.2 Estructura de la propuesta técnica

- ✓ Título
- ✓ Resumen ejecutivo
- ✓ Planteamiento del problema
- ✓ Preguntas y/o hipótesis de investigación
- ✓ Marco teórico
- ✓ Metodología (enfoque, técnicas, muestra, análisis)
- ✓ Consideraciones éticas
- ✓ Resultados esperados
- ✓ Plan de difusión
- ✓ Cronograma
- ✓ Bibliografía

7. Enfoque ético y consideraciones transversales

- **Consentimiento informado.** El equipo de investigadores deberá seguir un protocolo para obtener el consentimiento informado previo de los participantes del estudio, garantizando la anonimidad de estos. La información recolectada será utilizada tanto por los investigadores como por las entidades contratantes para fines de investigación.
- **Protección de datos personales.** Los miembros del equipo de investigación y los miembros de las entidades contratantes deben tomar medidas para la protección de datos personales de los que participan del estudio

8. Criterios de evaluación

Las propuestas de investigación presentadas serán evaluadas en función de los siguientes criterios de selección.

Criterio	Descripción	Peso en la evaluación
Calidad científica y rigor metodológico	Se evaluará la justificación del estudio, el planteamiento claro de los objetivos y el enfoque metodológico para lograr los objetivos.	30%
Coherencia y factibilidad del proyecto	Se evaluará si los objetivos y actividades propuestas responden a los plazos y el presupuesto considerado, así como a la experiencia y capacidades del equipo investigador.	30%
Capacidad y experiencia del equipo	Se evaluará, además de los requisitos mínimos, la experiencia previa del equipo investigador en el área de interés de esta convocatoria.	20%
Impacto esperado y estrategia de difusión	Se evaluará la claridad de los resultados esperados y su relevancia para los objetivos de esta convocatoria, así como el plan de difusión.	20%
TOTAL		100%

9. Proceso de evaluación y selección

El proceso de evaluación y selección tiene las siguientes fases:

- **Fase 1. Evaluación de elegibilidad administrativa.** Implica que se evaluará si las propuestas cumplen con los requisitos establecidos en las secciones 4 y 6 de esta convocatoria.
- **Fase 2. Evaluación por el equipo técnico de la convocatoria.** Se realizará la evaluación de las propuestas que pasen la primera fase, sobre la base de los criterios de evaluación definidos en la sección 8 de esta convocatoria. En cada criterio, se pondrá un puntaje de 1 a 5, donde:

- 1 representa que la propuesta no cumple con el criterio evaluado.
- 5 representa que la propuesta cumple satisfactoriamente con el criterio evaluado.
- **Fase 3. Resolución final y publicación de resultados.** Se seleccionará la propuesta con el puntaje agregado ponderado más alto.

10. Suscripción de contrato de investigación

Luego de la publicación de resultados, el equipo técnico de la convocatoria se pondrá en contacto con el investigador principal de la propuesta de investigación ganadora para realizar las siguientes actividades:

- **Negociación y aprobación de plan de trabajo.** Que permitirá evaluar en conjunto las actividades y alcances de la investigación, así como los entregables y plazos.
- **Suscripción de contrato,** que se realizará entre el representante legal de Coincide y el investigador principal de la propuesta ganadora.
- **Reunión de inicio,** donde el equipo de investigación presentará el proyecto final al equipo técnico de la convocatoria.

11. Propiedad intelectual y uso de resultados

La propiedad de todos los productos generados por el investigador seleccionado y su equipo, tales como informes, reportes, entrevistas, transcripciones, contenidos y cualquier otro, incluidos los derechos de propiedad intelectual que pudieran surgir sobre los mismos, pertenecerán exclusivamente a COINCIDE y la Wyss Academy for Nature, que se reservan el derecho de reproducción, comunicación pública, distribución, adaptación, actualización, modificación, transformación y cualquier otra utilización de estos, conforme a lo establecido en Ley sobre el Derecho de Autor (Decreto Legislativo N° 822). Los productos generados en el marco de esta convocatoria podrán ser usados para fines de investigación y difusión.

De manera particular, el investigador seleccionado y su equipo se comprometen a respetar la normativa nacional de propiedad intelectual y cualquier otra aplicable, evitando malas prácticas en su servicio o la vulneración de derechos de terceros. Asimismo, en virtud de la cesión de derechos descrita en el párrafo anterior, el investigador seleccionado y su equipo se comprometen a que los productos que entreguen serán elaborados personalmente, sin incluir contenidos de terceros, salvo dentro de los límites de las prácticas académicas aceptadas y las excepciones legales nacionales vigentes, como el citado de fuentes. El investigador seleccionado y su equipo responderá ante COINCIDE y Wyss Academy For Nature por el uso no autorizado de dibujos, fotografías u otros materiales protegidos por derechos intelectuales que pudiera haber utilizado en la ejecución de sus servicios fuera de los límites ya mencionados, asumiendo la total responsabilidad frente a reclamos de terceros en ese sentido.

Finalmente, el investigador seleccionado y su equipo se comprometen a garantizar la originalidad de los productos que elaboren en el marco de esta convocatoria; es esa medida, los referidos productos deberán haber sido desarrolladas por el investigador seleccionado y su equipo exclusivamente para COINCIDE y Wyss Academy For Nature, no pudiendo ser iguales o similares a otras propuestas que haya elaborado para terceros.

12. Cronograma de la convocatoria

Actividad	Fecha límite
Lanzamiento de la convocatoria	18 de febrero de 2026
Consultas y aclaraciones	20 de marzo de 2026
Cierre de la postulación	31 de marzo de 2026
Evaluación	17 de abril de 2026
Publicación de resultados	20 de abril de 2026
Firma de contrato	29 de abril de 2026
Taller de inicio de proyecto	29 de abril de 2026

13. Medio de comunicación para consultas y postulación

Los documentos de esta convocatoria se encuentran disponibles en la página web institucional de Coincide:
<https://coincide.pe/convocatoria2026-iit/>

Las comunicaciones en el marco de esta convocatoria se realizarán a través del correo oficial de Coincide:
administracion@coincide.pe

- Para consultas: El asunto debe iniciar con la palabra **Consulta**
- Para el envío de postulaciones: El asunto debe iniciar con **Envío de postulación.**

Anexo único. Literatura de referencia en políticas de innovación

- Boschma, R., & Frenken, K. (2009). Papers in Evolutionary Economic Geography. *Economic Geography*, 120–136. <https://doi.org/10.1093/jeg/lbs010>
- European Commission. (2023). The transformative nature of the European Framework Programme for research and innovation. <https://doi.org/10.2777/73000>
- Feldman, M., Guy, F., & Iammarino, S. (2021). Regional income disparities, monopoly and finance. *Cambridge Journal of Regions, Economy and Society*, 14(1), 25–49. <https://doi.org/10.1093/cjres/rsaa024>
- Foray, D., Eichler, M., & Keller, M. (2021). Smart specialization strategies—insights gained from a unique European policy experiment on innovation and industrial policy design. *Review of Evolutionary Political Economy*, 2(1), 83–103. <https://doi.org/10.1007/s43253-020-00026-z>
- Freeman, C. (2002). Continental, national and sub-national innovation systems - Complementarity and economic growth. *Research Policy*, 31, 191–211. [https://doi.org/10.1016/S0048-7333\(01\)00136-6](https://doi.org/10.1016/S0048-7333(01)00136-6)
- Grillitsch, M., Hansen, T., Coenen, L., Miörner, J., & Moodysson, J. (2019). Innovation policy for system-wide transformation: The case of strategic innovation programmes (SIPs) in Sweden. *Research Policy*, 48(4), 1048–1061. <https://doi.org/10.1016/j.respol.2018.10.004>
- Haddad, C. R., Nakić, V., Bergek, A., & Hellsmark, H. (2022). Transformative innovation policy: A systematic review. *Environmental Innovation and Societal Transitions*, 43, 14–40. <https://doi.org/10.1016/j.eist.2022.03.002>
- Harman, U. (2024). Innovation Strategy for the Solutionscape Tambopata.
- Harman, U., Saravia, M., & Osorio-García, A. M. (2025). Transformative Innovation for the Amazon Rainforest in Madre de Dios, Peru. In O. J. Montiel Méndez, L. del C. Álvarez-Castañón, & J. Jasso (Eds.), *Technology and Innovation in Latin America: The Need for a Turning Point*. Emerald Publishing Limited. <https://doi.org/https://doi.org/10.1108/978-1-83797-747-520251010>
- Hidalgo, C., Klinger, B., Barabasi, A., & Hausmann, R. (2007). The Product Space Conditions the Development of Nations. *Science*, 317.
- Instituto Peruano de Economía - IEP. (2024). Índice de competitividad regional 2024. https://www.incoreperu.pe/portal/images/financepress/ediciones/INCORE_2024.pdf
- Lundvall, B.-Å. (2016). *The learning economy and the economics of hope*. Anthem Press.

- Mackinnon, D., Kempton, L., O'Brien, P., Ormerod, E., Pike, A., & Tomaney, J. (2022). Reframing urban and regional “development” for “left behind” places. *Cambridge Journal of Regions, Economy and Society*, 15(1), 39–56. <https://doi.org/10.1093/cjres/rsab034>
- Martin, B. R. (2016). Twenty challenges for innovation studies. *Science and Public Policy*, 43, 432–450. <https://doi.org/10.1093/scipol/scv077>
- Montresor, S., & Quatraro, F. (2020). Green technologies and Smart Specialisation Strategies: a European patent-based analysis of the intertwining of technological relatedness and key enabling technologies. *Regional Studies*, 54(10).
- MTPE. (2022). Reporte del empleo formar en la región Madre de Dios.
- OECD. (2024). Agenda for transformative science, technology and innovation policy (Issue 164).
- OECD. (2025). Regional Development Policy in Peru (OECD Regio). OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/66979f16-en>
- Osorio-García, A. M., Goyeneche Romero, Y. O., & Ramírez, M. (2024). Explorando las “rutas” de transición del bosque en la amazonía peruana. *Hacia una teoría del cambio*.
- Pinheiro, F. L., Balland, P. A., Boschma, R., & Hartmann, D. (2022). The dark side of the geography of innovation: relatedness, complexity and regional inequality in Europe. *Regional Studies*, 0(0), 1–16. <https://doi.org/10.1080/00343404.2022.2106362>
- Ramirez, M., Estevez, J. H. G., Goyeneche, O. Y. R., & Rodriguez, C. E. O. (2020). Fostering place-based coalitions between social movements and science for sustainable urban environments: A case of embedded agency. *Environment and Planning C: Politics and Space*, 38(7–8), 1386–1411. <https://doi.org/10.1177/2399654420929355>
- Rogge, K. S., Pfluger, B., & Geels, F. W. (2020). Transformative policy mixes in socio-technical scenarios: The case of the low-carbon transition of the German electricity system (2010–2050). *Technological Forecasting and Social Change*, 151(March 2018), 119259. <https://doi.org/10.1016/j.techfore.2018.04.002>
- Romero-Goyeneche, O. ., Ramirez, M., Osorio, A. M., & Harman-Canalle, U. (2025). Sustainability Transitions and “Bending the Curve of Biodiversity Collapse” in the Amazon Forest. *ArXiv:2507.06663*, 1–24. https://doi.org/https://ui.adsabs.harvard.edu/link_gateway/2025arXiv250706663Y/doi:10.48550/arXiv.2507.06663
- Schot, J., & Steinmueller, W. E. (2018). Three frames for innovation policy: R&D, systems of innovation and transformative change. *Research Policy*, 47(9), 1554–1567. <https://doi.org/10.1016/j.respol.2018.08.011>



Creating a New Relationship with Nature
Für eine neue Beziehung zur Natur
Créer une nouvelle relation avec la nature
Creando una nueva relación con la naturaleza
ዘመናዊ ግንኙነት ከተፈጥሮ ጋር መፍጠር
Kujenga uhusiano mpya na uasilia

The present work was conducted in partnership with:

coincide

Centro de Estudios Económicos
y Desarrollo Empresarial